

PANEL MODERAN: FLAVIA DELMAS | ESTELA DÍAZ

Las políticas de Estado frente a las violencias por razones de género



SUSANA CHIAROTTI

Es abogada y activista de derechos humanos argentina. Estudió en la Universidad de Rosario.¹² Es vocal del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer y reporta al Comité de los Derechos de la mujer de la OEA.



ANA MARÍA FERNÁNDEZ

La Dra. Ana María Fernández es Graduada Ilustre de nuestra Universidad en 2018; recibió el premio Konex de Platino en 2016; es autora de importantes libros y numerosos artículos; es fundadora de la cátedra de "Introducción a los estudios de género" de la UBA - la primera en su tipo en Latinoamérica- y es Profesora Consulta de la Facultad de Psicología de la UBA.



MONTSERRAT SAGOT RODRIGUEZ

Doctorado en Sociología The American University, Washington DC). Mg. en Sociología (Univ. de Costa Rica). Lic. en Antropología (Univ. de Costa Rica). Docente e Investigadora. Miembro de LASA. Autora de publicaciones de revistas científicas y libros en las temáticas de estudios de género, abordajes de violencias de género y políticas públicas con enfoque de género. Consultora onultora para diferentes organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (PAHO-WHO), UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en asuntos relacionados con la violencia contra las mujeres, explotación sexual comercial, trabajo infantil y derechos humanos. Fue galardonada con la "Medalla Conmemorativa Institucional", Universidad de Costa Rica, 2017 y con el premio "Lámpara Dorada 2000", por la Defensa de los Derechos de las Mujeres, San José, Costa Rica, 2000.



MARCELA HUAITA ALEGRE

Doctora en Derecho (PUCP). Mg. (American University, Washington College of Law) Abogada (Universidad Católica del Perú). Cuenta con Diplomatura en Estudios de Género (PUCP), y Especialización en Docencia Universitaria del Derecho (PUCP). Investigadora asociada al IDEHPUCP. Vicepresidenta del Comité de Expertas del MESECVI/OEA (Periodo 2020-2021). Docente en posgrado e investigadora. Cuenta con numerosas publicaciones en revistas científicas. Ha participado en calidad de consultora de autoridades gubernamentales. Ha sido asesora de la Adjuntía de la Mujer de la Defensoría del Pueblo (2008-2009). Fue Viceministra de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012-2014). Ha sido coordinadora ejecutiva del Proyecto Red Nacional Anticorrupción de PROETICA, capítulo peruano de Transparency International (2009 -2011).



LEILA LINHARES BARSTED

Abogada, miembro y ex-coordinadora del Comité de Especialistas de MESECVI, el Mecanismo de Monitoreo de la Convención Belém do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar las violencias contra las mujeres, OEA. Fundadora y coordinadora de la organización gubernamental CIEPA, Ciudadanía, Estudio, Pesquisa, Informação e Ação, en Rio de Janeiro, dedicada a los derechos humanos de las mujeres y la ciudadanía, con énfasis en las temáticas de la mujer. Miembro del Instituto dos Advogados Brasileiros, miembro del Foro de Violencia Familiar y Doméstica de la Escuela de la Magistratura del Estado de Río de Janeiro. Miembro de la Comisión de Seguridad de la Mujer del Consejo Estatal de Derechos de la Mujer. Ex- directora de la Revista Estudos Feministas.